



ACTA III. APERTURA SOBRE 3. OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES

En Murcia, siendo las 9:30 horas del día 23 de abril de 2018, se reúne, en la Sala de Juntas de la 2ª planta de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, la Mesa de Contratación, constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTA	Dª. Margarita López-Briones Pérez-Pedrero. Vicesecretaria de la Consejería.
VOCALES	Dª. Encarna Gómez Marco. Jefa de Servicio Económico y de Contratación. D. Enrique López Martín. Jefe de Sección de Medidas de Internamiento.
FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO	Dª Sofía Driéguez Moreno. Jefa de Servicio Jurídico.
INTERVENCIÓN	D. José Manuel Martínez López. Interventor Delegado.
SECRETARIO	D. Moisés Escudero Pérez. Jefe de Sección de Contratación.

La reunión fue convocada para la apertura del sobre 3 (oferta económica y criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes), de la única entidad presentada y admitida a la licitación correspondiente al Expte. C-11/2017 convocado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para la contratación de un **“SERVICIO DE 14 PLAZAS EN CENTRO EDUCATIVO PARA MENORES CON MEDIDAS JUDICIALES DE INTERNAMIENTO EN RÉGIMEN ABIERTO, SEMIABIERTO, CERRADO, TERAPÉUTICO Y PERMANENCIA DE FIN DE SEMANA EN CENTRO”**.

Ostenta la Presidencia de la Mesa Dª. Margarita López-Briones Pérez-Pedrero, Vicesecretaria de la Consejería, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 17 de mayo 2016 de la Secretaría General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, de delegación de competencias en la Vicesecretaria.

Se inicia el acto dando cuenta del resultado de la valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor contenida en el informe, de fecha 18 de abril de 2018, elaborado por el Jefe de Sección de Medidas de Internamiento de la Dirección General de Familia y Políticas



Sociales, sobre valoración de la documentación contenida en el sobre 2 (criterios evaluables mediante juicios de valor), de la única entidad presentada y admitida a la licitación, **FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL**, asistiendo al acto público en representación de la entidad citada D. Gustavo García Muñoz, con DNI 23038684K.

Acto seguido se procede a la apertura del sobres 3 de la entidad antes señalada, resultando que la misma presenta la siguiente oferta económica y documentación relativa al resto de criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

1. Oferta económica: 3.358.801,60 € IVA exento. Precio plaza/día: 218,90 €.
2. Plan de formación.
3. Mejoras en el personal.
4. Mejoras en infraestructuras y equipamiento.
5. Plan de igualdad.
6. Procedimientos que garanticen los derechos de los trabajadores.
7. Medidas que garanticen los derechos a las trabajadoras víctimas de violencia de género.
8. Certificación de calidad ISO.
9. Estudio de los resultados obtenidos por los programas operativos.

Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al sobre 3, de la entidad señalada, a la Dirección General de Familia y Políticas Sociales para que, por el/la técnico correspondiente de esa Dirección General, se realice la oportuna valoración de la misma.



Región de Murcia
Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades

Secretaría General

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:45 horas, se da por terminada la sesión, en el lugar y fecha arriba indicada, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes.

Margarita López-Briones Pérez-Pedrero

Sofía Driéguez Moreno

Encarna Gómez Marco

José Manuel Martínez López

Moisés Escudero Pérez

Enrique López Martín

